

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARIONA ILLAMOLA i DAUSÀ en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El problema de la acogida a refugiados procedentes de países en guerra requiere respuestas mucho más ágiles y abiertas de las que pueden aplicarse a otros tipos de migraciones.

- ¿Es consciente el Gobierno que desde la Generalitat de Catalunya y desde diversos ayuntamientos catalanes, desde hace tiempo se ha venido manifestando la disposición a acoger a un determinado número de personas refugiadas, como sería el caso de las personas refugiados procedentes de Siria que intentan entrar en Europa a través de Grecia?

Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2020



Mariona Illamola Dausà
Diputada